

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014****NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

VERDECANANDE fue constituida por escritura pública de fecha 12 de junio de 2008; con el objeto social de Compra, Venta, Posesión, Arrendamiento, Mantenimiento y Manejo sostenible de Bosques Nativos y Plantaciones Forestales. La empresa se constituyó como una sociedad anónima; domiciliada en el Ecuador, en la ciudad de Quito, pasaje Eugenio Santillán N34-248 y Maurián, en el Sector de Rumipamba, atrás de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

**NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN****2.1. ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, donde estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF"; sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos

**2.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS.**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad Administrativa de la Compañía, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En algunos casos, es necesario emplear juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa. Los juicios que la Gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros, serán reveladas en notas posteriores.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas, celebrada el 17 de abril de 2015.

**2.3. MODENA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la empresa; por lo que podemos manifestar que los estados financieros están expresados en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, pero el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal; constituyéndose en su unidad monetaria.

**NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.\_**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la empresa; y que pueden ser utilizadas para el desarrollo de su objeto social; dentro de las cuales encontramos las siguientes cuentas bancarias:

1. Banco Pichincha Cta. No.3417461304.- Creada para el manejo general de la empresa; se realizan los pagos de gastos administrativos y a grandes proveedores.
2. Banco Pichincha Cta. No.3417459604.- Creada para el manejo de los pagos por gastos incurridos en la Planta de Producción.
3. Banco Pichincha Cta. No.6318013900.- Fondo creado para sostener la compra de plantaciones de balsa.
4. Banco Pichincha Cta. No.6318007200.- Reserva para futuros gastos
5. Banco Pichincha Cta. No.6317990300.- Se creó un fondo para cubrir deudas pasadas.
6. Banco de Guayaquil Cta.Cte. No.019716210
7. Banco Pichincha Cta. Ahorros 2201942611
8. Banco Pichincha Cta. Ahorros 2201942571
9. Banco del Pacífico Cta.Cte. No.07499140

**3.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.\_**

Consideradas bajo el Modelo General de Contabilidad, son considerados como préstamos o partidas por cobrar a personas naturales o jurídicas no relacionadas con la empresa, que representan derechos futuros a recibir efectivo u otro activo

**3.3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.\_**

Comprende los derechos a favor de la Empresa por concepto de financiación a los empleados.



La política contable de cuentas por cobrar aplica para esta categoría, siempre que los préstamos a empleados sean a corto plazo y no sean considerados un beneficio a empleados de acuerdo a lo expuesto en la política contable de beneficios a empleados y la probabilidad de su condonación.

**3.4. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.\_**

Dentro de esta política contable, se puede evidenciar el deterioro de las cuentas por cobrar, por lo que el importe de estas cuentas se verá afectado mediante una provisión que reducirá el valor recuperable de las mismas.

Para la presentación de nuestros Estados Financieros, esta partida comprende la provisión de años anteriores a las cuentas que se consideraron incobrables.

**3.5. INVENTARIOS.\_**

Esta política aplica en las siguientes circunstancias:

1. Para el tratamiento de inventarios de pegamento (proceso de encolado)
2. Para la constancia de la balsa que está en proceso (secado, taller, encolado)
3. Bloques de Balsa disponibles para la Venta
4. Para la venta de algunos repuestos (dientes y medias lunas)
5. Esta política no aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, los cuales serán llevados directamente a los resultados del período.

Al terminar el ejercicio contable, los inventarios finales medidos en BFTs se reflejarán en las siguientes áreas o procesos: secado, taller, encolado; e incluso en la bodega de productos terminados. También se refleja un inventario de repuestos para la venta.

**POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

La Empresa debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

**CONSUMOS DE INVENTARIOS**

Los elementos de inventarios se mantendrán como tales mientras se encuentren en las bodegas de la Empresa, en la medida en que éstos sean utilizados en el proceso, se retiran del rubro de inventarios y se reconocen como costo del período, excepto, si dicho elemento es utilizado en el desarrollo de un mantenimiento, reparación o mejora que amplíe la vida útil de un activo, en cuyo caso se traslada a propiedades, planta y equipo, de acuerdo a lo indicado en la política contable de Propiedades, planta y equipo bajo Modelo General de Contabilidad.

**3.6. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA.\_**

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Empresa.

En nuestro Balance, está comprendido por:

1. Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA) \$26.044,59
2. Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R.) \$ 9.862,71

**3.7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-**

Este rubro corresponde a los activos tangibles que se utilizan en el proceso productivo y para fines administrativos, que no son disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Por política de la empresa, se ha establecido que para la fijación de la vida útil, se tomará en cuenta las disposiciones emanadas por las Normas Tributarias vigentes, debido a que nuestros activos se enmarcan en esos porcentajes.

Dentro de este grupo se incluye las siguientes clases de propiedades planta y equipo:

1. Terrenos.
2. Edificios.
3. Equipos de computación.
4. Muebles y enseres.
5. Maquinaria, Equipo e Instalaciones
6. Vehículos

**POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por la Empresa para depreciación y vida útil, para cada clase de las propiedades planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable.

**VIDA ÚTIL**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la Empresa espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a) Uso esperado del activo.
- b) Estado físico del activo.



- c) Obsolescencia técnica.
- d) Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e) Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

**DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades planta y equipo se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación.

Ésta deberá mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la Empresa durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se habrá tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de Empresa.

**3.8. ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-**

Son aquellos anticipos y avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, o materiales directos o indirectos de producción; así como para la compra de propiedad planta y Equipo, u pagos por otros bienes y servicios.

**3.9. ACTIVOS INTANGIBLE.-**

Esta política aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales se espera obtener beneficios económicos futuros y se posea el control y sean plenamente identificables y cuantificables. Con frecuencia, las entidades emplean recursos, o incurrir en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como:

- ✓ El diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas
- ✓ Las licencias y derechos de software.
- ✓ Los conocimientos comerciales o marcas
- ✓ El conocimiento científico o tecnológico
- ✓ La propiedad intelectual
- ✓ Derechos de uso de concesiones.
- ✓ Erogaciones fase de investigación y desarrollo de proyectos

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el período en que se incurran en ellas.



VERDECANANDE está empleando sus recursos económicos en la evaluación técnica de crecimiento, desarrollo, comportamiento y medición longitudinal de los árboles de madera dura; además dan un mantenimiento fitosanitario a estas plantaciones; por lo que se ha registrado dentro de esta política contable como activo intangible generado internamente todos los gastos incurridos para este fin.

**3.10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.\_**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo el nuevo Modelo General de Contabilidad, provenientes de las obligaciones contraídas por la Empresa con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- ✓ **Compras de bienes y servicios nacionales y del exterior**
- ✓ **Obligaciones con Instituciones Financieras nacionales y del exterior**
- ✓ **Otros obligaciones con relacionados**
- ✓ **Anticipo de Clientes**

**POLÍTICA CONTABLE GENERAL**

La Empresa reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- ✓ Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- ✓ Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

**3.11. PASIVOS NO CORRIENTES.\_**

Dentro de este grupo se encuentran aquellas obligaciones que no van a ser satisfechas en el ejercicio económico siguiente, siendo su vencimiento de más de doce meses. Las deudas a Largo Plazo, hace referencia a las obligaciones contraídas con relacionados o con terceros para la financiación de la empresa.

**3.12. INGRESOS POR VENTAS.\_**

**Reconocimiento Inicial**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o de servicios, deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y/o servicios
- La Empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y/o servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

En el año 2014 las ventas locales de Bloques de Balsa, constituyeron el 66% del total de nuestros ingresos de ventas bienes; el 4% representaron ventas de servicios; mientras que el 30% constituyeron bienes exportados.

**3.13. OTROS GASTOS.\_**

Los costos y gastos de la empresa deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

Los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devenguen, identificando los costos y gastos (esfuerzos acumulados) que se incurrieron o consumieron en el proceso de generación de dichos ingresos. La asociación de costos y gastos con los ingresos se lleva a cabo:

- Identificando los costos y gastos que se erogaron para beneficiar directamente la generación de ingresos del periodo. En su caso deben efectuarse se efectuarán estimaciones y provisiones.
- Distribuyendo, en forma sistemática y racional, los costos y gastos que están relacionados con la generación de ingresos en distintos periodos contables.

Los costos y gastos del periodo contable cuyos beneficios económicos futuros no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente se reconocerán en los resultados del periodo. Los costos y gastos que se reconocen en los resultados del periodo actual incluyen:

- Los que se incurren para generar los ingresos del periodo;



- Aquéllos cuyos beneficios económicos, actuales o futuros, no pueden identificarse o cuantificarse razonablemente (por ejemplo, los gastos de investigación); y
- Los que se derivan de activos reconocidos en el balance general en periodos anteriores y que contribuyen a la generación de beneficios económicos en el periodo actual (por ejemplo, la depreciación de un activo fijo).

**3.14. CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS.\_**

Al finalizar el periodo contable, se procederá a cerrar las cuentas de resultado para determinar el resultado económico del ejercicio o del periodo que bien puede ser una pérdida o una utilidad.

El resultado final de la cancelación de las cuentas de resultados, se llevará a la respectiva cuenta de patrimonio. En nuestro caso el resultado represento utilidad por lo que se aumentó el patrimonio.

**3.15. AMORTIZACIÓN PERDIDAS ACUMULADAS.\_**

Una vez determinada la utilidad del ejercicio, calculado el 15% de Participación de Trabajadores y el impuesto a la Renta, los accionistas han decidido amortizar la pérdida de años anteriores para lo cual se aplicó la formula respectiva y se determinó el valor a amortizar.

**3.16. HECHOS POSTERIORES.\_**

Los socios han decidido reinvertir las utilidades en Propiedad, Planta y Equipo para mejorar la producción de la empresa; son \$40.000,00 que se está invirtiendo en la ampliación del área de secado, ventilación y se cambiará el transformador para mejorar la capacidad eléctrica de la planta.

**GARRETT SIEGERS****GARRETT SIEGERS**  
REPRESENTANTE LEGAL**SILVIA VARGAS**  
CONTADORA GENERAL